

QUILMES, 1º de octubre de 2013

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Quilmes ha sancionado la Ordenanza N° 11265/09, por la cuál se crea el Consejo Asesor Municipal de Adultos Mayores, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Licenciatura en Terapia Ocupacional, a través de las Prácticas Profesionales y los Proyectos de Extensión Universitaria, mantiene un compromiso social y comunitario con los adultos mayores.

Que la profesora Gabriela Adur se desempeña como Directora del Hogar de Ancianos Municipal "Ave Fénix".

Que dando cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza Municipal citada precedentemente resulta necesario proceder a realizar la designación de la profesora Adur como representante del Departamento ante el Consejo Asesor Municipal de Adultos Mayores.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora Gabriela Verónica Adur, D.N.I. 23.960.266 , como representante del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, ante el Consejo Asesor Municipal de Adultos Mayores.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 217/13



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

